02309-Ingd4

02 AGO 2021

BOGOTA, 2, de AGOSTO de 2021

CUENTA DE COBRO N° 03

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

ELIANA PATRICIA MENDOZA VANEGAS
CC: 1´072.026.104 DE CHAGUANI

Por concepto de cobro N° 03 del contrato de prestación de servicios N° 489 de 2021, comprendido entre el 01/07/2021 al 30/07/2021, periodo en el cual presente mis servicios en el municipio de CHAGUANI, del departamento de Cundinamarca

Favor consignar estos recursos en la cuenta de AHORROS No. 431202024077 del Banco agrario.

SON: UN MILLON SEIS CIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 1´656. 000.oo) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

Eliana Patricia Mendoza

ELIANA PATRICIA MENDOZA VANEGAS
CC: 1´072.026.104 de CHAGUANI CUNDINAMARCA
No responsable de IVA
Dirección: URBANIZACION PANCHES 1, CASA 2, CHAGUANI CUNDINAMARCA
Municipio: CHAGUANI CUNDINAMARCA
Teléfono: 3108538969
Email: nanamendoza861014@gmail.com

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO – SECOP II	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 489 DE 2021	
N° de contrato:	489 de 2021
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	ELIANA PATRICIA MENDOZA VANEGAS
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÒN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA". PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Valor:	ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS ($11.592.000) M/CTE.
Municipio:	CHAGUANI
Deporte o disciplina:	FUTBOL SALA
Plazo:	SIETE (07) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

El 11 de Mayo de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron , ELIANA PATRICIA MENDOZA VANEGAS identificada civilmente con cedula de ciudadanía N° 1´072.026.104 de CHAGUANI y FLOR ANGELA GARZÒN SÀNCHEZ en calidad de supervisora del contrato del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designada como supervisora del presente contrato, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES 2021001038	fecha de expedición: 10 / 05 / 2021
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 11 / 05 / 2021
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 11 de Mayo de 2021.

FLOR ANGELA GARZÒN SÀNCHEZ Supervisor	**ELIANA PATRICIA MENDOZA VANEGAS** Contratista